|  |
| --- |
| PERFIL PROFESIONAL |

|  |
| --- |
| De manera específica, se enuncian los conocimientos, habilidades y destrezas, actitudes y valores que habrán de desarrollar durante su formación:  **Conocimientos de:**   * Embriología, fisiología y patología del embarazo y del parto. * Fisiología, patología y cuidados del recién nacido. * Crecimiento y desarrollo neonatales. * Genética del desarrollo. * Aparatos y sistemas: respiratorio, cardiovascular, sistema nervioso central y aparato urinario. * Metabolismo y nutrición. * Infectología y epidemiología. * Patología neonatal especial: estomatología neonatal, neurodesarrollo. * Farmacología neonatal. * Hematología, gastroenterología, endocrinología, dermatología, ortopedia. * Cirugía neonatal. * Proceso y tipos de comunicación en el ámbito médico; educación, enseñanza y aprendizaje, metodología didáctica e intervención educativa médica. * Gestión de la calidad; mejora continua; seguridad en la prevención de riesgos y guías de práctica clínica. * Fundamentos de administración, gestión de la información y legislación en salud. * Bases de metodología de la investigación médica y análisis estadístico * Ética en la investigación; documentos científicos de acuerdo a los protocolos médicos; presentación de los proyectos de investigación para su publicación (tesis o artículo). * Principios y problemas bioéticos; conflictos de interés.   **Habilidades y destrezas para:**   * Caracterizar las etapas de gestación y crecimiento, así como de la evolución normal o patológica del recién nacido. * Uso de equipo especial para el seguimiento del paciente. * Análisis de diversos componentes de registro biológico para el establecimiento de diagnósticos y tratamientos. * Reconocer la intencionalidad de los estudios de laboratorio, gabinete e imagen. * Interpretar la clínica para establecer diagnósticos de las enfermedades más frecuentes en neonatología. * Manejo especializado del paciente crítico. * Realizar procedimientos invasivos para asegurar la vía aérea, acceso vascular y procedimientos especiales. * Interactuar con el equipo médico, pacientes y familia, aplicando técnicas comunicativas acordes con la situación y el contexto. * Elaborar diversos materiales escritos, para comunicar información clínica. * Brindar información de manera oportuna y tomar decisiones ágiles en situaciones de crisis. |

|  |
| --- |
| PERFIL PROFESIONAL |

|  |
| --- |
| Continuación   * Analizar la actividad educativa desde la perspectiva hospitalaria; obtención de resultados de la formación educativa médica; estrategias educativas en el ámbito médico. * Elaborar y aplicar programas de calidad y seguridad. * Analizar conceptos relacionados con la administración y su vinculación con la práctica médica en el hospital o en la vida profesional. * Manejar herramientas para la gestión de sistemas de información, planeación, económica y financiera para asegurar la calidad en los hospitales y en la práctica médica. * Describir normas y reglamentos que regulan la práctica médica y profesional en hospitales y consultorios privados. * Definir proyectos de investigación. * Aplicar criterios bioéticos en la atención médica.   **Valores y actitudes de:**   * Ética y profesionalismo en la toma de decisiones para el manejo del paciente. * Responsabilidad médica en la aplicación de medidas de seguridad y calidad en el servicio. * Confidencialidad clínica en el manejo de información hacia pacientes y sus familiares. * Tolerancia y respeto a las opiniones de los demás con relación a su participación en los equipos de salud multidisciplinarios. * Disposición al diálogo, para una comunicación asertiva con el paciente y/o su familia en relación con la búsqueda del bienestar. * Trato fraterno con actitud de servicio y respeto a todos los sujetos en su diversidad conductual para afrontar los dilemas que plantea la práctica médica. * Consideración de diversas posturas multiculturales para la prevención de riesgos y promoción de la salud. * Cuidado de la calidad en la atención médica con actitud de equidad y respeto por los principios bioéticos y de derechos humanos, para preservar la dignidad humana. * Tolerancia y trato igualitario, sin discriminación de raza, etnia, religión, edad, nivel económico o escolaridad. * Respeto y comunicación empática hacia personas con discapacidad, condiciones especiales, preferencias, religiones, ideologías o diversas formas de pensar. * Disposición para la intervención educativa; flexibilidad ante diversos contextos; respeto por cada participante. * Respeto a la relación médico-paciente-familia, en un marco de prudencia y responsabilidad para el paciente. * Manejo de información para la atención a las necesidades de la sociedad en materia de salud. * Postura crítica y profesional en la difusión de proyectos de investigación. |